



OFICIAL

AVISOS DE MADRID

PRECIOS DE LA FUSCIPICION Madrid 2 pesetas al mes .- Frovincias 6 pesetas al trimestre. — Extran ero: Unión Posstal 15 francos al trimestre. — Otros países 15 francos al año

Los pagos serán adelantados Numero suelto del dia 10 ets. - trasado 50 HORAS DE DESPACHO

De diez á doce y de cuatro á siete.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Almirante, 15

BAJO IZQUIERDA

HORAS DE DESPACHO

De diez à doce y de cuatro à siete.

PRECIO DE ANUNCIOS

Oficiales......... 50 céntimos linea Particulares........ 75

Los pagos serán adelantados Numero suelto del día 10 cts Atrasado 50

PARTE OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), continú en San Sebastián, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. M. la Reina doña Votoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes D. Jaime y d ña Beatriz y demás personas de la Augusta Real Familia

SUMARIO

PARTE OFICIAL

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo case an

el cargo de comandante general del apostadoro mar timo de Cartagena el contrasimirente de la Armada D. Antonio de late y Fery.

Otro nombrando comandente general del Aposta ero merítimo de Cartagana al contraslmirante de la Armada D. Félix B.starreche y Herrera.

Otro declarando en situación de cuartel al contraalmirante de la Armada D. Antonio Eulate Fery.

Otro disponiendo que el capitán

de navío de primera clase de la Armada D. Julián García de la Vega y González quede en situación de cuartel.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas artesi

l'esles órdenes nombrando los Tribu ales ara jurgar las oposicio esá las paza de auxiliar, acontes so las Universidades que se indican,

Otra desestim ado instancia de varios profesores auxiliares de las escue as de comercio, en soticitud de que se les conceda derecho para poder obtener por concurso cátedr s de número

Orra disponisado se expida el nombramiento de maestro elemental de Valencia á favor de D. José Boig Pajol.

Otra nombrando profesor numerario de la cos fienza de clarinete de cora rvatorio de másiea y declamación á Wiguel Yuste or no.

Ot a nomb ando delegado de este ministerio un la exposición de arte antigua « Alberto é Janbels, que al presente se celebra en Busel e, a D. José María

Fority Arizeun. Ministerio de Fomento:

Rad ordea disposiendo se ejecuten por el sistema de Administración las bras del camino vecinal de Collada de la Cobertoria á Lindes trozos primero y

segundo, provincia de Oviedo. Otra aprobando los contadores de electricidad modelos A Z, de

amperios-hora, para corriente

continua, y modelo W F, de vatios-hera, para corriente al-

Otra rectifica ado en la forma que se indica la convocatoria para la eleccón de obreros que han de ser pensionados al extren

ANEXO 3.0 - Tribunal Supremo .-Sala de lo Contencioso-administrativo .-- Pliego 27.

Otra aprobando la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones á las plazas de Oficiales cuartos de Administración civil de este Ministerio, y dispo. niendo se nombre para las dos vacantes existentes á los opositores que ocupan los dos primeros lugares de la referida p oquesta.

Otra disponiendo se adquiera el ganado solicitado por los Directores de los Centros de ensefianza y exparimentación.

Administración Central:

Gracia y Justicia. - Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el Notario den Román Rodríguez, contra la n ga iva del Registrador de la propiedad de Navabermosa á insc ibir una escritura de segregación de finea y compra-

Marina .- Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, -Aviso á los Naveganter.-Grupos 161 y 162.

Hactenda.-Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado. -Autorizando al alcalde presidente del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Gobernación . - Subsecretaria . -Relación de les nombramientos expedidos en esta fecha, á propuesta del ministerio de la Guerra, á favor de los individuos que se indican, para los destinos que se mencionan.

Rectificación al escalafón de funcionarios del Caerpo de Vigi-

Fomento. - Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.-Encareciendo el más exacto cumplimiento de las disppsiciones dictadas para observar los vaelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectuaba la aovación, denunciando los terrenos que quedasen invadidos á las oficinas del Servicio agronómico provincial.

Dirección General de Obras Públicas. - Servicio Central Hidráulico. - Aprobando el plan de aforos y observaciones redactado por la Dirección Hidráulica del Miño.

ANEXO 1.º-Bolsa.-Instituto Meteorológico. - Observatorio de Madrid. - Oposiciones . - Subastas. - Administración provincial.-Anuncios Oficiales de la Poenix Assurance Company Limited, Electra Industrial Española, y Crédito de la Unión Minera.

ANEXO 2.0 - Edictor .- Cuadros Estadísticos de

Hacienda. - Inspecuton General. Resumen de la recaudacion obtenida durante el mes de Julio último.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE MADRID

La Diputación provincial, en sesión de coho da Enero última, ha acordado, en cumplimiento de le dispueste en el artículo veintinuave del Real decreta de veinticuatre Enere mil nevacientes cinco, sapar á pública subesta el solar sito en la cella de Fernaude VI, núme o trea (antes Barquille, púmere cua ranta y oustro), cuyes plieges de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corparación, Sección de Banefi. cancia, de ence & una y credia de la tarde, durante les diez dias signientes al en que se publique este anuncie en el Bole. TIN OFICIAL de la previncia, para que en dicho plazo puedan presentarse contra les mismes las reclamaciones que orean precedentes; advirtiéndese que transcurrido dicho plaza no se admitiră reclemación alguna.

Madrid, tres de Ageste de mii nevecientes diez.

> El secretario. S. Vinals. (E.-41.)

EDICIOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia de dos del setusi, dietada por el señor juez de primera instaucia del distrite de Buenavista de esta corte, en el juicio ejecutivo seguido per en Gervesio Fraile y Segura, contra don Gregorio Diez Berregón, se sa oan a subasta por segunda vez y término de vainte disa las participaciones de finans siguientes embargadas al deudor.

Paimera. Ocho y media vigésimas partes proindiviso de la casa número cuarenta y nueva maderno y nueve antiguo de la calle de la Palma Alta, de esta corte, lindante en su tetalided: al Norte con dicha calle; a la derecha entrando con la casa púmere cinquenta y une; por el testero con la casa números ouatro y sois de la Costanilla de San Vicente, y por la izquierda cou la casa número cuaranta y siete de la repetida calle, comprendiende una superficie da descientes sesenta y ocho metres cuadrades, seis decimatres, equivalentes à tres mil custrocientos cinquenta pies y medio cusdrados, tesada la finca en tetal per el arquitecto don Antonie de Zumárrage en veinticinse mil setecientas trointa y seis pesetas cinco céntimos.

Segunda. La mitad también preindivisa de la casa número quince de la calle de las Carolinas en esta corte, que linda en su tatslidad: al Norte con dicha calle, a Poniente cen la casa

BELLEVIEW FOR THE THE TAXABLE FOR THE SECOND STREET, THE SECOND STREET, THE SECOND STREET, THE SECOND STREET,

BIBLIOTECA DEL «DIARIO OFICIAL» 445

-¡Ohi y tanto, señor Pablo.

-¿Pues bien, ahora no me rehusarás lo que te pido; estarías contento si te lo rehusara yo a ti? En fin, si en lugar de una pierua te habiera llevado la bala las dos te gustaría que se negara un marinero ó remperte la cabeza para librarte de padecer?
—;Oh! no, señer Pablo, ese es un de-

ber sagrado entre marineros: cuando se puede aherrar un padecimiento à un amigo, es preciso hacerlo, y el que no lo hicieso sería un miserable ó un co-

-Pues bica. Graciano, yo tambiéa soy tu amigo zy has de rehusar al hijo de tu teniente, al riño que has arrullado en la cuna, lo que no negarias é un camarada? jy me rehusas esto? . gouando sabes que mi padre va á ser fueilado?...

En fin, des ués de muerto ya conci bes que no posta vo sobrevivirie, y que padeceria demande... ¡Y are lo rebu sas! ¡quiere. m les verm motir de be motir tede a blace.. Me niegar...
di. . ¿mi buen vicia G aciaca?

-Pues bies .. No. e. nor Pablo, pues que así lo queréis. Y además, conozoo que después de muerto vuestro padre,

LA SALAMANDRA 444

-Gracias, señor Pablo.

-Porque concebirás muy bien que después de muerto uno, no necesita de

-Es verdad, señor Pabl. -¿Fusilan á mi padre hoy á las once? -Si, señor Pablo.

-Entonces á las once me mato yo. -Pero tú no me contestas, y cuento contigo para que me proporciones ar-

—Señor Pablo...

- ¿Quieres mejor que me ahorque con la cerbata ó que ma rempa la cobeza contra el suelo?

-No, señor Pablo.

-¿Pues bien; y entonces?—ya conoces que si me lo impides hoy, encontraré el momento y los medios de ha-cerlo mañana ó el día después; así...

-Es cierto, señor Pablo. -In fin, Graciano, tú me has visto

nacer, no es así...
—Si, señor Pable; y el pobre hombre sentía ensancharse su corazón.—Sí se nor Pablo; y yo era quien os paseaba, os mecia y poría á caballo sobre mi pata de palo cuando ya érais mayor-

-Ahora dime: ¿dime mi buen Graciano, me amabas entonces?

BIBLIOTECA DEL «DIARIO CFICIAL» 441

-Seguro.

-Pobre Pablo, te compadezco entonces, porque había contado contigo. Ya debiera haberlo esperado.

¡Oh! es menester un alma fuerte y poderosa para resistir à los golpes de dicha ó desgracia completa, y tú alma es débil.

Reflexiona otra vez, interoga su corazón: ¿uada, nada?

-Nada, respondió Pablo pensativo, nada. No comprendo que se pueda vivir cuando el mundo está desierto.

- Pero, y la venganza, miserable?
- Toda vez que no siento la neceri dad de ella á vu stra visita, es que mi corazón está muerto, enteramente

-A Dios pues, Pablo... a Dios. Y por prime a vez acaso humedició los ojos de Szaffye una lagrima de piedad ó sentimiento.

Acase había en este una cosa herrible al ver aquel chico tan joven y tan bello, pálido, estrepesdo, meribua o, ó mejor dicho mucito ya, jorqua la muerte física no esa más que un hecho sin importancia; al ver este pebre muchacho solo en aquel cuarto acemantelado, sin amigos, sin parientes, aisla-do en medio del mundo y sin haber tonúmero diccisiote, al Sur ó testere con el solar de la calle de
Alvarade y al Saliente con selar
de la calle de las Carolinas; tasada toda per diche arquitecte
en ence mil setecientas diccisiete pesetas veinte céntimes. Teniende una superficie dicha fin
ca de cuatrocientes setenta y
cohe metros cuadrados, con
cchenta decimetres cuadradres,
equivalentes á seis mil ciento
sesenta y seis pies cuadrados y
neventa y cuatro décimas de

Tercera. La mitad preindiviso de la casa número discisiote de la misma calle de las Carolinas de esta capital, lindante en su totalidad: al Norte con dicha calle, donde tiene su fachada, al Poniente con casa de la misma calle; al Sur ó testero con la casa número veinticuatro de la calle de Alvarade y solar de la misma calle, y a la iz quierda ó Saliente con la casa número quince de la misma calle, teniendo una superficie en total de custrocientes osteros metros cuadrades y veintitrés decimetros quadrados. Tasada teda la finos per el indicado arquitecto an discissis mil descientas setenta y dos pesetas sesenta céntimes.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañes, número uno, el día dos del próximo Setiembre á las diez de su mañana, previniêndese á los licitoderes:

Primero. Que el tipo perque salen á subasta las referidas participaciones de fincas es el siguiente que las corresponde con arreglo á la tasación de su to alidad y rabajado ya el veinticinco per ciento:

Les echo y media vigésimas partes proindivise de la casa númere cuarenta y nuevé de la calle de la Palma Alta, en ocho mil doscientas tres pesetas treinta y siete céntimos

La mitad preindivise de la casa número quiuce de la calle de las Carelinas, en cuatro mil trescientas noventa y tres pesetas y noventa y cinco céntimos, y

La mitad de la casa número discisiete de la misma calle, en seis mil ciento dos pesetas veintisiete céntimos.

Segunde. Que ne se admitirán posturas que ne cubran las des terceras partes de las expressdas cantidades que sirven de tipe para la subasta.

Tercere. Para temar parte en el remate deberán les licitaderes consignar previamente en la mosa del Juzgado el diez por ciento de los expresados tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarte. Se hace constar que los títules de propiedad, apertados á les autos, estarán de manifieste en escribanía para que puedan examinarlos les que quieran temar parte en la subasta, previniéndese además que los licitadores deberán conformarse con elles sin derecho á exigir ninguaes etros, ne admitiéndeseles ninguna reclamación per insuficiencia de aqué

Dado en Madrid & dos de Agesto de mil nevecientes diez. A. Santa María.

Elescribane,
Antonio Aguilar,
Es copia,
Elescribane,
Antonio Aguilar
(A.—306.)

EDICTO

En virtud de providencia dio tada en el día hoy por el señer juez de instrucción del distrite de Palacio de esta corte, en el ramo separado formado para hacer efectiva una fianza personal de des mil pesetas prestada per Juan Sánchez Carrille, se sacan á la venta en pública subasta por segunda vez, término de cohe dias y con la rebeja del veinticinco por ciento de la tasación, varios bienes muebles embargados á aquél, que fueren tasades on la cantidad de cuarenta y seis pasetas can cicuenta cénti mos, para cuyo acto, que tendrá lugar en la sala Audiencia de di cho Juzgado, se ha señalado el día discisista de Ageste préximo venidero, á las diez de la mañans; advirtién loss que no se admitirán posturas que no oubran las des terceras partes de la tasación, y que para temar parte en la subasta deberán les licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez per ciento de la tasación.

de mil novecientes diez.
V.º B.º
El señer juez,
Pedro Armenteres de Ovande.
El escribane,
Dr. Juan Infante.
(C.—146.)
EDICTO

Madrid, veintinueve de Julio

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio

verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 855 de orden del año 1910, por daños, contra Antonio Ruiz Jiménez, conductor del carro númere 1.634, que dije vivir calle de Terrijos, número 16, bajo, se ha acordado sa cito á éste por medio del presente en atención a ignorarse su actual demicilie y paradero, para que el día 22 del mes de Agosto próxime, á las nueve horas del mismo, comparezon ante la Sala-audiencia de este Tribunal, site en la plaza de les Mostenses, númere 2, principal, para la celebracióa del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de les testiges y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjulcie á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido Antonio Ruiz Jiménez, expido el presen te para su inserción en el Dia-RIO DE AVISOS, que firmo en Madrid § 20 de Julio de 1910. — V.º B.º—A. Goiceerretea. — El secretario, firmado.

(B.—381.)

EDIOTO En virtud de providencia dictada en el expediente de juicie verbal de faltas seguido en este tribunal bajo el núm 703 de orden del año 1910, por lesiones, de Juana Carboneros y Carberes, de cincuenta y tres años de edad, seltera, natural de Arenas de San Pedre (Avila), que dije vivir calle de la Madera, númere 40, piso baje, se ha acordado se cite à ésta per medie del presente en atención à ignorarse su actual demicilio y paradero, para que el día 22 del mes de Agosto préximo, à las nueve horas del mismo, comparezoa ante la Salaaudiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañada de los testigos y demás medies de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, la parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en ferma á la referida Juana Carboneres y Carboneres, expido el presente para su inserción en el Diario Oficial de Avisos, que firmo en Madridá 20 de Julio de 1910.—V.º B.—A. Goicoe rretea.—El secretario, firmado.

(B.—382.)

COMISION MIXTA

DE REGLUTAMIENTO

Sesión de 8 de Junio de 1910 Señores que asistieron: Sanz Matamoros (presidente); Hita (vicepresidente); Campes, López Olavide, Cavanna, Arroyo y García Albertos.

Abierta la sesión á las ocho y media en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. D. Luis Ceferino Sanz Matamoros (vicepresidente de la Comisión provincial, y con asistencia de los señores vocales facultativos D. José de Urrutia de Castro y D. Justo Gavaldá, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido la Comisión pro cedió al juicio de excepciones y clasificación de mozos del actual reemplazo y revisión de años ante riores, obteniendo el siguiente resultado:

> Reemplaso de 1910 Universidad

118, Antenio Lépez Martinez, inútil; excluído temporalmente. 435, Manuel Cabañas Font, idem id. id.

Inclusa

39, Felipe Buelta Derade, id. idem id.

96, Alfonso Martinez Ortega, seldado por haber resultado útil.

Pedroñeras

16, Rafael Alvarez Mendizabal Benilla, inútil total; remita se el certificado á Comisión Mixta de Cuenca.

Reemplazo de 1908.—Revisión. Universidad.

1, Temás Aldehuela García, talla 1'535, inútil; continúa excluído temperalmente.

oluide temperalmente.

2, Ramén Antén Santiago, ta
lla 1'520; centinús idem id.

5, Román Berrecal Palacies, soldado condicional comprendi de en al case segundo del art. 87. 6, Tomás López Ochez, idem idem 2.º id. 87.

23, Eduardo Cabaña Font, inútil; continúa excluído tempo ralmento.

27, Jesé Ferrer Jiménez, seldade condicional comprendide en el caso segundo art. 87.

29, Gregorio Rubio Cendado, idem id. primero art. 87.

36, Jesé Garcia Muñez, talla 1'510; continúa excluido temporalmente. Justificó la excepción alegada. 37, Joaquín Coneje García, in-

útil, centinús id. id. 38, Pedro Toro Cabello, ex-

oluído por fallecimiento.

46, Eusebio Moraga Ortega,

pendiente de reconocimiente. 47, Jeaquin Arreyo Vicente, inútil; continúa excluído temporalmente.

48, Mariano Gómez García; talla 1'535; idem id. id. Justificó la excepcióa alegada.

49, Diemedes Parde Diaz de Otuze, pendiente.

50, Carles Melinero Martínez, soldade condicionai cemprendide en el caso segundo art. 87.

52, Cayetano Montiel Sánchez, talla 1.525; continúa excluído temporalmente.

53, Bernardine Riquelme Pe vedane, excluído per fallesimiento.

55, Santiage Mazarias Poze, soldade condicional comprendide en al case primere art. 87. 56, Marceline Maurique Mar-

tínez, idem id. segundo idem.
60, Emilio Fernández Toni,
inútil; continúa excluído temporalmente.

74, Angel Expósito García, talla 1'537; idem id. id.

80, Ricardo Ripoll, talla 1'520; idem id. id.

82, Julie Oliver Gencer, pendiente de reconscimients. 90, Martin Buergo Mereno,

soldado condicional comprendido en el case primere art. 87. 91, Francisco Genzález Ver-

gara, inútil; continúa excluído temporalmente. 100, Jeaquín Mata Lezane,

idem id. id. id.

103, Francisco Prieto Vega, seldade condicional comprendide en el case primero art. 87. 105, Cecilio Aragonés Berma-

je, id. id. id. id. 108, Remuslde Lucas, talla 1'530; continús excluíde tempo-

ralmente.
112, Munuel Sáenz Calve, seldado cendicional comprendido

en el caso sexte del art. 87. 114, Manuel Iglesias López, pendiente de reconocimiente.

121, Clemente Vara Torres, inútil; centinúa excluíae temperalmente.
124, Temás García Lépez, sel-

dade cendicional comprendide en el case segunde art. 87.

127, José Moreno Torrejón, idem id. id.

128, Aniceto Francisco Maté, inútil; continúa excluído temporalmento.

129, Marcelino Martinez Aspa, talla 1'530; id. id. id.

133, Emilie Redriguez, seldade condicional comprendide en

el case sexte artículo 87.

138, Enrique Fernández Sánchez, inútil; continúa excluído
temperalmente.

temperalmente.

146, Carles Peu Besqued, seldade condicional comprendide

en el case segundo art. 87.
155, Antonie de la Encina Fernández, inútil; excluído totalmen'e con arreglo al case segundo art. 80. Per manifestar los médicos en el acto de la sesión que la enfermedad es dis-

reconecimiento.
157. Luis Sandúa de Diego,
seldado cendicional comprendido en el caso primero art. 87.

tante y sebrevenida después del

158, Leopoldo Hernaez García, inútil; continúa excluído temporalmente.

159, Alfrede Armuña Vázquez, seldado cendicienal cempreudide en el case segundo art. 87.

160, Miguel Navas Calve, inútil; continúa excluíde temperalmente.

163, Mariane Espi Fesat, seldade cendicienal comprendide en el caso sexte art. 87.

167, Francisco Echevarria Goldoni, id. id. segundo id. 87. 169, Leopoldo de les Reyes Mejerada, pendiente.

170, Alfrede Terrijes, inútil; continúa excluído temperal--mente.

171, Teedere Diaz del Rey, seldade cendicional cemprendide en el case segunde art. 87. 172, Manuel Misiege Parrae,

temperalmente.
174, Manuel Aguade Gibaja,
seldade condicional comprendi-

talla 1'535; continúa excluíde

do en el caso segunde art. 87. 178, Censtantino Les Santes Alvadalejo, id. id. segunde 87. 181. Celestino Crespe Díaz.

181, Celestino Crespe Díaz, pendiente del reconocimiente médico del padre.

Hespital Misael Bañuele

227, Misael Bañuelos Garefa, inútil, continúa excluíde temperalmente. 289, Luis Denche Fernández,

289, Luis Denche Fernández talla 1'530; id. id. id.

Villanueva de Castellón 29, Salvador Hernández Garcia, talla 1'540; remitase el certificade á la Comisión mixta de Valencia,

Quintanar 3, Angel Torralva Villareje,

talla 1'500; id. id. Toledo.

Morales

2, Anicete Iñ'go León, talla,

1'540; id. id. Soria.

44

LA SALAMANDRA

cado con los labios la copa de la vida más que para sentir toda la amargura, muriendo allí sin quejarse, sin un pesar, sin un murmullo, sin poder derramar una lágrima.

—¡A Dios repito! dijo Szaffye y des-

-¡A Dios! dijo Pablo; y mirando en seguida el reloj, añadió: á lo menos se ha pasado esta ahora sin inquietud.

—Y se oyeron chasquear los látigos de los postillones, y los vidrios de la mezquita posada vibraron al sonoro ruido de un carruaje que se alejaba con rapi 'ez.

BIBLIOTECA DEL «DIARIO OFICIAL» 443

CAPITULO LIV

—A la salud de usted. —A la tuya... —Brindo...

Schiller Los Ladrones.

El día siguiente à las ocho de la mañana Pablo llamó à Graciano y luego que tuvo el marinero delante:

Escucha, mi viejo Graciano, le dijo abriendo un cajón de la mesa. Aquí hay si no me equivoco cinco mil y pico de francos, que es todo lo que tenemos mi padre y yo; tómalos que te los doy.

440

LA SALAMANDRA

de esta manera... sería un dolor que no acabaría... ¡Oh! sí, un dolor atroz... un dolor de toda la vida, mi pobre señor Pablo.

-¿Ya ves mi buen viejo Graciano que tengo razón; así pues, cómprame dos pistolas y cárgalas tú mismo con dos balas, entiendes?

—Descuidad, señor Pablo, dijo Graciano enjugando una lágrima.

—Vete y vuelve antes de las diez y media.

—¿Mira Graciano, cuento contigo á

fe de marino?

—A fe de marino, señor Pablo, dijo
Graciano vacilando un instante.

Y salió. Dieron las nueve. Las nueve y media. Las diez.

A las diez y cuarto, Pablo oyó algunos pasos á la puerta de su cuarto.

Y frunció las cejas temiendo alguna superchería de Graciano; pero este entró con dos pistolas debajo del vestido, solo que parecía como avergonzado y corrido.

—Señor Pablo, dijo volviendo de todos lados las dos armas con los ojos bajos me habéis prevenido que no dijera nada?

Ayuntamiento de Madrid

Linares

122, Manuel María Palmera, talla 1'580; id. id. Jaén.

(Concluira)

Sección literaria

NOCHE DE AMOR?

No pedré elvidarla ... ¡qué noche! Comenzó la aventura en el Real; ella ecupaba una platea, desde la que sus provocadoras miradas y su estigms, ese estig ma que no puede negar ninguna, sus risotadas de histérica, sus joyas deslumbraderas, su desco te exagerado y su original y ra ra belleza, atrafan les gemelos de todos los hombres viejos y jovenes, selteres y casades, de tedes menos de mí, menos de mí, á quien repugnaba su desco. cade ademán, su senrisa irónica. sus mai disimuladas señas de inteligencia; ella... Ua amigo, nunca faltan amiges eficiosos, hizo que observase que era á mí. precisamente a mi, a quien ella dirigia sus grandes gemeles con pasmesa tenacidad, y, en efecto, si, era á mí, precisamente á mí: oh, las mujeres!

Tedes aquellos hembres que deverándola con les ejes hubiesen dade su capital, su vida entera per una mirada suya, ella... les despreció, y á mí, que eu toda la neche la mirê des veces à á lo sumo, jah! á mí sí, sí, me dirigia sus gemeles, y en les nervieses mevimientes de su abanico adiviné que quería decirme algo, algo que yo sí eltendía, pero que ne quise comprender.

Una idea que me surgió, desenvelviéndela, la temé en plan, plan que en seguida pusa en práctica. Comencé per mirarla insistente y trasladarma juego al palco. ¡Con qué envidia me contemplaren después to des aquelles imbéciles que la habían admirade!

Termino la función; subimos en el coche da ella ¡tenía coche! llegamos á su hate!! tenía hetel! ¡eran las dos de la mañana!

Me encentré en su boudoir ¡cômo no! yo, entretante, apenas hablé algunas palabras; ella... ă ella le admiraba mi silencie.

El boudoir era coqueton, la moda, es decir, el refinamiente de la meda imperaba en aquel gabinetite rectangular de teche elevado y paredes guateadas de terciepele azul celeste. Una sombrilla japonesa abierta en el centro del techo y surgiendo de 61, era la lámpara de la habitación; dentre de la sembrilla chi llona lucian infinidad de feces eléctricos; había también varias luces cubiertas por gasas multicolores; que sóle dejaban atravesar rayos fantásticos; la atmosfera y les muebles caprichoses, rares pere distribuídes con arte. Estuve solo unos instantes; luego entró ella, ligera, senriente, pasional, ¡mentira!

Su bata azul celeste de gasa vaporesa y estirada, sin entallar cen un lazo grande y coquetón en la nuca y un mar de encajes sobre el seno á compas palpitan te; su peinado á la griega de celtral raya, huuce por los lades, de moño bajo y picudo; su cara redonda de muñeca y sus manes ouajadas de pedrería á la que arranceba aquella les ténues destellos caprichosos; todo, tedo, todo era estudiado, lo ensayó mucho quizás; hasta el modo de desperezarse con las manos oruzadas en la nuca, eplastando el gran laza Pompadour.

Oprimió un timbre; nes sirvieron checolate en un juego de plata artístice y delicado. ¡La dencella era una previnciana de facciones gruesas, pero hermosa; muy bien vestide; hasta con la imprescindible confia de gasa francesa!

¡Un muñequille de percelana de Sevres, que, columpiándose acempasadamente servia de pêndule á un relej cuya esfera, de ojo de gato, valia un capital, y ouyas celumnas, de lapiz-lazuli, vendidas, hubiesen labrade la fertuna de una familia, llamó mi atención! Las manecillas de ere macize, en cuyo extreme brillaban des esmeraldas y cuyo eje eru una turquesa, señalaban las oince: etras tantas campanadas vibraren; el senide metálioo era téque, parecian golpes de guomo dades con un macito de plata sobre fino cristal de Behemia. ¡Eran las cince; ye permanecia callade; ella me miraba con curiosidad; les des se guíamos sin comprendernos!

Ahegó ella entre su pañuele de enceje, un bosteze; ye reprimi mi euerpo y dejé libre el alms; mi cerebro enloquecía de tanto fanteseer; ella... ella se había dermido sobre una Chaisse-longue...

Pasaron las heras; ella dormida; ye pausaude... La luz fartástica del boudoir se habia humillado à la del sol que penetraba per la ventana...; el reloj artístice marcaba las eche!... el a abrié les ejes, desperezése con veluptuesidad; me miró sentiendo irônicamente, y ye, con mucho aplomo, saqué del bolsille mi cartera y dejé sobre un muebla un billete de Banco. «Buenes dias», dije, y salí del hotel.

La brisa de aquella mañana primaveral calmó algo mi fiebre ique era mucha! y aún recuerdo que ya, lejos de la casa, volvi la cabeza y vi qua detrás de las vidrieras de un balcón del primer piso...ella me vela partir con la frenta apoyada en los cristales.

Adelardo Fernández Arias.

Sociedad de amigos del arte

CONCURSO

de proyectos de Arquitectura

La Seciedad de Amigos del Arte, que tan brillante prueba acaba de dar de sus feiices iniciativas cen la magnifica Expesición de percelanas celebrada en el palacio de Alba, ofrece ahera una nueva demostración de cuánto se interesa per el pro-

greso del Arte.

La simpática Sociedad, de la cual es presidenta Su Alteza la Iufanta deña Isabel, deseande contribuir á la restauración de las Artes nacionales, y su adaptación á las modernas edificaciones españolas, abre un cencurso

de proyectes de Arquitectura. Les temas serán les cuatro

Proyectes de fachada de un palacio particular ó de un edificio públice, cen libertad de

disposición y dimensiones.

Proyecto de fachada de casa de alquiler, en calle de primer orden, en Madrid, de 20 á 30 me tres de línea, y con sujeción á cuante prescriben las vigenten Ordenanzas municipales sobre altura tetal, número de pisos, altura de éstos, salientes y vola

dizes, etc, etc.

Proyecte completo (plantas y fachadas) de una pequeña casa de nampe; y

Proyecte de referma de la fachada de una casa antigua, existente en Madrid, elegida á veluntad del concursante.

Tedes les proyectes habran de estar compuestes é inspirades precisamente en algune de los estilos genuinamente nacio nales, ó en cualquiera de les famesos y típices monumentes españeles, adaptandeles á las medernas necesidades y condiciones sociales y urbanas.

Les proyectes habran de es tar ejecutades precisamente per arquitectes españeles.

Los premios serán de 2.000 pesetas y un accésit de 500 para cada une de les cuatro temas auunciados en el artículo 1.º

Aparte de estas recempensas, y como complemento de ellas, la Sociedad precurará obtener del Ayuntamiento la exención de les dereches da licencias de construcción, higiene y habitación para todas las fincas edificadascon arreglo á alguno de les preyectos premiados.

El Jurado lo presidirán Su Majestad el Rey presidente henerario de la Seciedad, y la Infanta Isabel, presidenta efectiva, y lo compondrán los señeres siguientes:

Marqués de la Torrecilla, den Miguel Blay y den Francisce Alcántara, y les arquitactes den Eurique M. Repullés y Vergas, den Juan Meya y den Vicente Lampérez y Remea.

El falle le derá el Jurado á les quince días de haber expuesto les proyectes.

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA

DRUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto, que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 5

Idem de créditos de Ultramar, acturas corrientes de metálico, hasta el núm. 41.038.

Idem en efectos, hasta el 41.025.

Día 6

Idem de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el nám. 41.038.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 41.025.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores á Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos; facturas presentadas y co-

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100, interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid, 29 de Julio de 1910. —El director general, Cenón del Alisal. —Rubricado

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudeción obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 9 al 12 de Julio ambos inclusive, según estado fecha 22 del mismo remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Sección 1.ª Desechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la

Haciends...... 235,685'88 dem 2.* Arbitrios extraordinarios municipales sobre diver-

sas especies.....

Total... 236,463,34
Recaudado por la Administración
municipal:

40 827'46

Extrarradio

Fielato de la Fiorida... 4 72
Fielato de Valencia... 87'92
Total... 92'64

Madrid 28 de Julio de 1910.—El jefe de la Intervención, M. Melgo a

Subasta

Per el Patronato del Asilo para niños pobres enfermos, mandade funder per el excelen tísimo Sr. D. Luis de Laon y Cataumber, duque viude de Denia (q. e. p. d.), se ven e, en subasta voluntaria, autorizada de R. O., el HOTEL, en esta corte Hermo. silla, 24, bajo el tipo mínimo de 300.000 pesetas. La substa se verificará en el estudio del notario D. Zacarias Alonso, Magdalena, 2, el día 10 de Agosto actual á las once de la mañana, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y titulación de la

(D.--69.)

VERANEO EN AVILA

Se alquila un piso bajo y otro principal, amueblados; calle de Tallistas, núm. 15.— Darán razón en dicha casa en Avila y en Madrid, San Roque, 1, bajo.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EM 5 DE AGOSTO DE 1910

Oficial general de día: Excelentísimo Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: Primer batallón de Asturias. Guardia del Real Palacio: Astu-

Jefe de día: Señor teniente coronel del Príncipe D. Rafael Coronado.

Imaginaria de idem: señor teniente coronel de León D. Francisco Alvarez Riva.

Visita de Hospital: primer capitán de la Reina.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán del Príncipe.

El general goberna lor BASCARÁN.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 114. El país de las hadas.—El alma del querer.—El pobre Valbuena.—El poeta de la vida.

NOVEDADES. — A les 7. — La cuerda flojs.—2.000 metros de películas. —En la boca del lobo. —El sobrino del tutor. — Varlos sobrinos y un tío.

Cinematógrafo en todas las secciones.

SALON NACIONAL. A las 9.— Francfort.—No hay bien donde no hay amor. El coto real y La rémora.

TEATRO NUE "O.—Desde las 7 de la tarde.—Danzas artísticas por la célebre Bianca Stella, Pepita Días (La Españolita), hermosa cupletista Margot, hermanas Cheray, simpática Ninon y la notable cupletista La Cubana

NOVICIACO,— à las 7.—El tirador de palomas.—La alegría del batallón.—¡Ni á la ventana te asomes! El tirador de palomas.—¡Ni á la ventana te asomes!

LATINA.—A las 5.—Colorín... colorao.—Los hombres alegres.—La guardia amarilla.—Colorín... colorao.—Los hombres alegres.— La alegría del batallón.

SALÓN MADRID —A las 7 y 1₁2. La canción de Chantecler.—La pieza de Atenedoro.—El secreto de Susana.—La canción de Chantecler.

sana.—La canción de Chantecler.

Cinematógrafo en todas las sec-

PETIT PALAIS.—Sesiones desde las 7. Artisticas películas.—Grandes éxitos de Olley Darietta, eminente instrumental-virtuosin y Les Antonellis, notables bailarines cosmopolitas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones contínuas de películas de novedad y estrena.

RECREO DE CHAMBERI. - (Fuencarral, 140.)-Abierto de 8 & 1,

todas las noches — Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas, - Gran banda de música, toboggan, iluminación, bar, cervecería y

otros recreos. Entrada permanente, 16 cts.

PARQUE ZOOLOGICO DRI. RE-TIRO—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención. Abierto al público desde las 7 de la mañana al anochecer.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 y 1₁2 á 12 y 1₁4, sección continua de películas; últimas novedades de las principales marcas.

ROMBA.— Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

MADRILEÑO. — Desde las seis y 172 de la tarde, cinematógrafo y as atracciones de varietés. Talía Carmen Ibáñez y Amparo Medina y Las Crisálidas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1910

| VALORES DEL ESTADO | DIA 2 | DIA 3 |
|--|--|---|
| 4 % perpetuo.—Al contado | | |
| Serie F, de 50 000 pesetas nominales | \$5 60 \$5 65 \$5 70 \$6 90 \$6 90 \$6 90 \$7 00 \$7 00 \$7 00 | 85 55 85 55 85 30 86 30 86 30 86 30 86 30 86 40 |
| A plaso | - 1 | |
| Fin corrriente | 85 60 | 85 05 |
| Curpetas representativas de titulos de deuda | | |
| amortisable al 4 por 100.—Al contado | | 0.0 |
| B, de 2 500 " " A, de 500 " " En diferentes series | 93 75 93 70 93 75 | 92 93 92 90 |
| 5 mortisable.—Al contodo | | |
| » A, de 500 » | 101 00 | 100 90 100 90 101 00 101 95 101 00 101 00 101 00 |
| Acciones | 1. | |
| Banco Hipotecario de España Compañía Arrendataria de Tabacos. Unión Española de Explosivos Banco de Castilla Banco Hispano Americano | 464 00 293 00 379 00 329 00 108 00 152 50 138 50 | 464 00 293 00 379 00 321 00 |
| Prefet entes Idem id. id. id.—Ordinarias. Altos Hornos de Vizcaya Sociedad Gral. Mad.* de Electricidad. Sociedad de Chamberi. Mediodía de Madrid. Ferrocarriles M. Z. A. Norte de España. Banco Español del Río de la Plata. Obligaciones | 75 75 21 00 291 00 99 50 81 00 50 00 97 10 88 70 563 00 | 75 50 21 75 00 90 00 00 00 00 00 00 00 10 00 00 566 00 500 |
| Cédulas del Banco Hipotecario ! | 102 50 | |

Resumen general de pesetas nominales negociadas 4 per 100 perpetuo, al contado. . 875.700 Idem, fin corriente 300.000 Idem, fin próximo 000.000 Carpetas del 4 por 100 amortizable. 19.500 5 por 100 amortizable. 368.500 Acciones del Banco de España . . 7.000 Idem del Banco Hipotecario. . . 00.00) Idem de la Arrendataria de Tabacos 7 000 Azucareras.—Preferentes. . . . 105.000 Idem ordinarias 00.000 Cédulas del Banco Hipotecari . . 8.500

Cambios sabre el Extranjero .—Francos negociados
París, á la vista, total 445.000.
Cambio 107.725.
Libras esterlinas negociadas
Londres, á la vista, total 7.000

Cambio medio, 27'165

Imp. da Alfredo Algoso, Barbieri, &. - Madrid.

Academia de Dibujo

D. JUAN JIMENEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Billas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Insti-tuto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por maña-na, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa Maria, 42, 3.º drcha. (Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

25, QUAI PONT MAYOU .- BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, à precios sumamente arreglados.

NAMES AND AND ASSESSED AND ASSESSED AND ASSESSED AND ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED.

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio comechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos a domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes

Tinto superior, una arroba 16 litros à cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro à 0°25, 0°35, 0°40 y 0°45; una botella 314 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Blanco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botelia.—No vendemos los domingos

Teléfono núm. 1604. Pagos al contado.

ELECTRICISTA

5 60 00 00 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, mctores y montaje de toda clase de aparatos.

> BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ Montelson, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

REUNATISMO. GOTA. ESCROPULISMO, HERPES,

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

viale cémede desde Pamplena y des . Jaca en les antemévitas del Balnearie. El 15 de Junie, inauguración del

GRAN HOTEL

nformes al administrador: D. PEDRO MANCHO

La Competente

CASA GESTORA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Anticipos de rentas, hipotecas, testamentarías, contratación de fincas, cobros comerciales, recla maciones F. C. y fianzas, declaración herederos, certificaciones, representaciones, patentes y marcas.

ALMIRANTE, 15, BAJO

de 9 á li y de 3 á 5

CASAS RECOMENDADAS

plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas. COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERIA

Muchios do ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.

Cruz, 37 y 39, entresuelos

DIMERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte. PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PEREZ

El mejor depurativo. - Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.-CARMEN, 18.

Galeria Literaria

cargo de D. José Fernández Arias

SUCESOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA Administración y Talleres

Colle de Toberollos, núm. C. Madrid

de primera y seguada enseñanza -

DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

Doctor en Crencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de les más recomenhados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacardote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el caminodel bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto do la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la caseñanza primaria en sus tre grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes: PRIMERA ENZRÑANZA

Idem elemental. Una asignatura..... Primer curso completo.... Oualquiera de los siguientes.....

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

APROBADOS | Suspensos PREMIOS | NOTABLES Sobresalientes TOTAL 250 80 Ningnno

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

CASA ESPECIAL EN CARAMELOS Y BOMBONES PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia Razôn: San Felipe Neri, núm. 4

> ACADEMIA DE CORTE CON NOCIONES DE ANATOMIA

CREC MIENTO Y PROPORCIONES WELL LUERPO HUMANO PROFESOR

J. BROTONS AGRAMUNT

Sastre de S. M. el Rey Jon Alfonso XIII Especialidad en Uniformes Palatinos y de todo Orden civil. PLAZA ISABEL II, 5, BAJO DERECHA

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA

SE COMPRAN

A ALTOS PRECIOS

NADIE VEN) A SUS ALHAJ AS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA

1

14

40

-

4

1

1

Th

1

4

K

No.

Pesetas

MADRID

A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, númere 10, regala á sus favorecedoras un frasquite, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reune las mejores condiciones de higiene, y cuyes resultades para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravilloses.

> ESCUELA MADRILEÑA Instituto Internacional de enseñanza

Director: Enrique Roger.-Serrano, 70.-Madrid

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO

ACADEMIAS MILITARES A CARGO DE

D. Leon Fernández Fernández COMANDANTE DE «NFANTERÍA

Exprofesor de la Academia de su arma, examinador que ha side en la misma durante seis convocatorias

PROFESORADO COMPETENTE

HONORARIOS

Preparación completa, 60 pesetas Los alumnos internos abonarán además 150 pesetas mensuales por alimentación y asistencia.

ARRARARR & SARRARARS

Bodegas de Navalcarnero?

¿Quien no gasta el vino del Despacho Centras de las

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas. Idem id. id. ld., añeje, 5'50. Bianco, primera clase y única, 5'50. Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas bo-

6, AMOR DE DIO3. 8

MADRID NOTA.-Embotellado 0450 céntimos más. Se sirve a domisiue

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos,

27, Infantas, 27

POLVOS PEPSICO-POSPATADOS

à base de salicilato de bismuto y de cerio

proparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamente insustituible en todas las afsociones de. aparato gastro-intestinai; muy poderosamente seguro en las diareas, y suore coas en as de les niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.

Se venden en lus buenss farmacias; en cara de les señeres Pérez, Martin, Velasco y Compañía, y en la de su auter: Vezgara, 14, Madrid.